

106 ancianos que no pueden esperar

Señor Director:

El pasado mes de noviembre fue inaugurada en Buin la Casa Hogar Santa Teresa de Los Andes, construida por la Fundación Las Rosas, luego de años de esfuerzo, gracias al aporte de cientos de personas desinteresadas y con el noble propósito de dar acogida a 106 ancianos. Es un hogar modelo, destacándose por su diseño moderno, eficiente y orientado al bienestar de las personas mayores.

Tan importante inauguración contó con la presencia de la entonces ministra Camila Vallejo, la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro; el alcalde de Buin, y diversas autoridades y colaboradores de la Fundación Las Rosas, entidad sin fines de lucro que vive de las donaciones y aportes de la caridad.

Estamos a mitad de enero, y aún no es posible que el flamante Hogar Santa Teresa de Los Andes reciba a los 106 ancianos, dado que la Dirección de Obras de Buin no otorga la Recepción Definitiva y la Dirección del Tránsito de la Municipalidad de Buin ha exigido a esa institución sin fines de lucro una serie de remediaciones en la vía pública, como luminarias, semáforos y otros detalles que son costosísimos y en estricto rigor de responsabilidad del municipio.

No se puede entender que una obra de tanto bien para esa comunidad no pueda abrir sus puertas y recibir a los ancianos necesitados, por exigencias burocráticas desmedidas y arbitrarias. Es de esperar que las autoridades le den una mirada positiva a esa maravillosa obra de caridad, y de manera expedita y eficaz permitan la operación de ese hogar que tanto bien hará a la comunidad.

MATÍAS PÉREZ C.

Abogado

